



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 183 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 20 SET. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 041-2019-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 1 de febrero de 2019, se designó al señor José María Nieto Casas en el cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyectos de la Oficina General de Administración del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del señor José María Nieto Casas; así como efectuar su designación en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del SERFOR, el cual se encuentra vacante;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado mediante el Decreto Supremo 007-2013-MINAGRI, y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 21 de setiembre de 2019, la designación del señor José María Nieto Casas en el cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyectos de la Oficina General de Administración del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

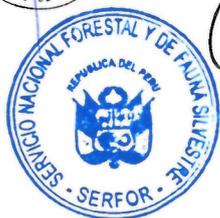
Artículo 2.- Designar, a partir del 21 de setiembre de 2019, al señor José María Nieto Casas en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución al señor José María Nieto Casas, así como a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.



Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Alberto González

Alberto González-Zúñiga G.
Director Ejecutivo
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR